



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 537/2026

DECTO-2026-537-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 24/06/2026

VISTO el acuerdo prestado por el H. SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga la Ley N° 27.149 y el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO DE VÍCTIMA CON ASIENTO EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS al doctor Juan Ignacio LAZZANEO (D.N.I. N° 31.017.816).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Juan Bautista Mahiques

e. 25/06/2026 N° 44311/26 v. 25/06/2026

